

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICANA DE SUMINISTROS S.A. AMESUMISA EFECTUADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Centro Comercial Los Robles ofc-10 vía a Daule Km. 5.5 se reúnen todos los accionistas, los señores: Juan Eugenio Capdevila Guarro y Susana Leticia Silva Vásquez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Juan Eugenio Capdevila Guarro Gerente de la compañía y como Secretaria actúa la sra. Susana Leticia Silva Vásquez.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

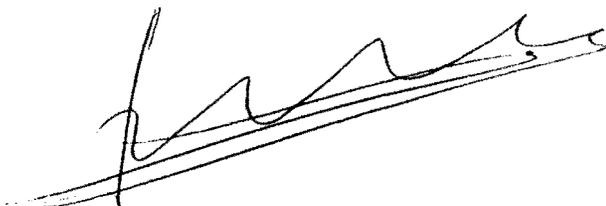
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se informa y evidencia que no han existido operaciones comerciales en el año 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11h15 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Juan Eugenio Capdevila Guarro
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Susana Leticia Silva Vásquez
SECRETARIA - ACCIONISTA